FIRMADO POR
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
05/11/2026

FIRMADO POR
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
06/11/2026

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES DE 15 DE OCTUBRE DE 2026

PRESIDENTE
Dª Juliana Otón Martínez

SECRETARIO
D. Pedro José Méndez Martínez

VOCALES
Dª Ana Guzmán Navarro
Dª Rosa María García Cayuela
Dª Aida Tornero Chueco
D. Fulgencio Angosto Conesa(ausencia justificada)
Dª Florentina Martínez Ros
D. Iván Lillo Cifuentes
D. Pedro Emilio Conesa Martínez
D. Fulgencio Bernal Cervantes

En Los Dolores, siendo las veinte horas y treinta minutos de la fecha arriba indicada, se reúnen en el Salón de Actos del Local Social Municipal de la Bda. Hispanoamérica, C/ Colombia, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de Dª Juliana Otón Martínez y, con la asistencia del Secretario por delegación del Secretario General de la Corporación, D. Pedro José Méndez Martínez, a fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

Asisten veinte vecinos y el Presidente de la Avv. Del Poligono de Santana.
También nos acompañan el Concejal de la Corporación: D. Juán José López y el Concejal del equipo de gobierno D. Ignacio Jáudenes.

Sra. Presidente; buenas noches y agradezco la asistencia a todos los presentes.
A continuación pasamos a la lectura del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Propuesta de aprobación del acta de la sesión de pleno ordinario de 1 de junio de 2026.
2. Información de gestión económica del ejercicio en curso e informaciones varias de gestión por parte de la Sra. Presidente.
3. Propuestas de gasto para su aprobación, si procede (CapII)
4. Exposición de mociones siguiendo procedimiento establecido, para su debate y posible aprobación.
5. Ruegos y preguntas. Siguiendo el procedimiento establecido.

Ivan Lillo: antes de empezar tengo una cuestión de orden. El mismo día que se anunció este pleno se registro una solicitud (anexo: solicitud 1) que por favor se celebrase el pleno en el Polígono de Santa Ana, y no hemos recibido ninguna respuesta. Esto llama la atención porque

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA Código Seguro de Verificación: H2AA ULFZ N7HU RZZM QFUX
ACTA SESION ORDINARIA 15/10/2026 J.M. LOS DOLORES - SEFYCU 4538109
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
05/11/2026
FIRMADO POR
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
06/11/2026

la presidenta dijo que no se iba a celebrar ningún pleno de esta junta allí, pero sin embargo, cuando hay que celebrar un acto que a la presidenta le conviene entonces sí se hace en el polígono.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE PLENO ORDINARIO DE 1 DE JUNIO DE 2026

No habiéndose manifestado oposición o consideración en contra a la misma, queda aprobada por unanimidad.

2.- INFORMACIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA DEL EJERCICIO EN CURSO E INFORMACIONES VARIAS DE GESTIÓN POR PARTE DE LA SRA. PRESIDENTE.

En referencia al capítulo II:

- Reparación del techo del escenario de la Bda. Hispanoamérica con repintado completo en altura, por un importe total de 4.923,49€, terminado en fecha comprometida antes de las fiestas patronales en honor a la Virgen del Pilar.

En referencia al capítulo VI:

- Mejora de accesibilidad en calles Corredera y Jardines ya está totalmente terminada.
- La zona infantil en la Plaza de la Hispanidad por 47.797,60 se encuentra terminada y certificada por empresa competente.
- La zona infantil en la Plaza de Juan Calero por 47.512,89€ se encuentra terminada y certificada por empresa competente.
- Construcción y montaje a pie de obra de 68 metros de barandilla con barrotes verticales según normativa y con sujeción lateral en acera de C/Fortaleza, por importe de 10.285,00€. Se encuentra terminada.
- Adecuación de parcela municipal en C/Camino del Albergue, por importe de 15.998,16€, también está terminada.
- Adecuación de paso en el entronque de la vía verde a su paso por C/Álvarez Alonso, por importe de 14.101,41€, también se encuentra terminado.

En lo que respecta al equipo de calistenia en lateral de vía verde a la altura de la plaza del Aloe en residencial Casablanca de la Bda. San Cristóbal y la colocación de biosaludables y aparcabicis en breve los suministrará la empresa y los colocará.

GESTIONES POR SEDE ELECTRÓNICA

Se han solicitados las siguientes por sede electrónica:

- Solicitud de recorte de árboles en la C/Mozart de Bda. San Cristóbal
- Solicitud de mantenimiento integral de parques infantiles al departamento correspondiente
- Solicitud de inspección y puesta en contacto con propietarios de parcela en Hispanoamérica a departamento de Urbanismo, disciplina ambiental.
- Solicitud de cambio de uso de parcela sita en C/Sao Paulo a Urbanismo.
- Solicitud de ampliación de espacio para giro en C/Camino del Cementerio junto a colegio Agave a concejalía de Infraestructuras.

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA Código Seguro de Verificación: H2AA ULFZ N7HU RZZM QFUX
ACTA SESION ORDINARIA 15/10/2026 J.M. LOS DOLORES - SEFYCU 4538109
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
05/11/2026
FIRMADO POR
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
06/11/2026

- Información al departamento de parques y jardines de las dos nuevas áreas para su mantenimiento y reparación.
- Solicitud para posibilidad de instalación de puestos de mercadillo artesanal el día de michironada, a concejalía de comercio.
- Solicitud de abrir inspección sobre terreno en Los Dolores por contaminación a disciplina ambiental, urbanismo.
- Comunicación a concejalía de urbanismo de contestación recibida desde la Dirección General de Patrimonio de la CARM.
- Solicitud a concejalía de sanidad para la inspección y posible comunicación con infraestructuras para limpieza de recogida de pluviales en travesía San Cristóbal.
- Comunicación de conocimiento de zona con colonia felina sin catalogar en travesía San Cristóbal.
- Solicitud a policía local de supervisión de uso de áreas infantiles en cuanto a seguridad, edad permitida, así como solicitud de sanción de aquellas conductas vandálicas que atenten contra el patrimonio municipal y la salubridad de los espacios infantiles.
- Solicitud de personación del personal técnico para la supervisión y reparación del equipo de AA del local social de la Bda. Hispanoamérica.
- Solicitud a policía local de acompañamiento policial para procesión de la Virgen de Los Dolores, así como coordinación para las zonas de reserva de espacio en el encuentro con el Cristo de la Salud.
- Solicitud a policía local de comprobación de vehículo estacionado en vía pública en C/Sol.
- Solicitud a policía local de supervisión y seguimiento de la actividad desarrollada con vehículos en las calles adyacentes al solar “DAMARY”.
- Solicitud a parques y jardines para reparación de bancos bajo contracto activo de reparación de mobiliario en plaza Castillo de San Julián y Juan Calero.
- Solicitud de limpieza de contenedores y movimiento puntual de alguno de ellos en el recorrido de la procesión de la Virgen de Los Dolores
- Solicitud de obras de teatro bajo en circuito de teatro profesional y aficionado en barrios y diputaciones a la concejalía de cultura
- Solicitud de derribo del muro que queda en pie en la finca de C/San Pío X.
- Solicitud a policía local de acompañamiento policial para procesión de la Virgen del Pilar.

Otras gestiones:

- Continuo contacto con la concejalía de sanidad para localización de los solares de titularidad privada.
- Contacto con la concejalía de deportes en relación al aseguramiento del vallado de zonas deportivas al aire libre.
- Colocación de papeleras.
- Continuo contacto y supervisión del proceso del solar entre las calles Alfonso XIII y Sagasta.

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA Código Seguro de Verificación: H2AA ULFZ N7HU RZZM QFUX
ACTA SESION ORDINARIA 15/10/2026 J.M. LOS DOLORES - SEFYCU 4538109
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
05/11/2026
FIRMADO POR
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
06/11/2026

- Contacto con concejalía de sanidad y respuesta en cuanto a un nuevo contrato para esterilización de gatos en colonias controladas.
- Contacto con la federación de asociacitones de protectora de animales de la región de Murcia, para supervision y seguimiento de colonias de gatos existentes en nuestra zona.

OTRAS INFORMACIONES En relación al OTOÑO CULTURAL
Para nuestro tradicional OTOÑO CULTURAL 30310 esta vez ya en su 5ª edición, se están ultimando entre otras las siguientes actividades…

- 3 obras de teatro aficionado desde el circuito teatro de barrios y diputaciones que la Concejalía de Cultura en Los Dolores, Bda. Hispanoamérica y Bda. San Cristóbal.
- Galería de autores con la Asociación de escritores de Cartagena
- Noche de Halloween junto con la comisión de fiestas de Los Dolores con espectáculo de fuego, palomitero gratuito y concurso de disfraces para los niños
- Exhibición de carruajes típicos cartageneros con el "Club de Enganche Cartagena" por todos los barrios y exposición de los mismos en los jardines del castillito.
- Tradicional concurso de dibujo organizado por la "Plataforma de dibujo el castillito".
- Michironada acompañada de cuadrillas y posible mercadillo artesanal.
- Dos sesiones de agrosimbiosis por la UMU, con concienciación de la naturaleza.
- Jornada de cultura gastronómica asiáticos y exploradores con mujeres cartageneras
- Misa interparroquial con la colaboración de las 5 parroquias y sus hermandades y asociaciones.
- Nuestra tradicional PRETARDEVIEJA 30310.

Para todo ello colaborarán con nosotros las Asociaciones de Vecinos, asociaciones de mujeres y de personas mayores de los barrios, el Casino Cultural, la Comisión de fiestas de Los Dolores, Asociación de escritores de Cartagena, la plataforma Cultural El Castillito entre otras.
Otras informaciones:
Está publicada la Resolución Provisional de Subvenciones de la Junta Municipal de Los Dolores hasta el día 26 de octubre, y si no hay ninguna reclamación pasara a Resolución Definitiva. Han recibido subvención 26 de las 27 asociaciones que nos han solicitado, ya que una de ellas no se ajustaba a gastos corrientes ni mantenimiento del local.

3.- PROPUESTAS DE GASTO PARA SU APROBACIÓN, SI PROCEDE (CAPII)

- Propuesta de aprobación de gasto, si procede, de Celebración de jornada modernista con carruajes de época por un importe total de 1.200,00 €.
Sometida a votación, la propuesta se aprueba por unanimidad.

- Propuesta de aprobación de gasto, si procede, de servicio de Tren turístico para el desplazamiento de los modernistas al huerto de las bolas desde el Castillito del Marqués de Fuente el Sol, por importe de 423,50 €.
Sometida a votación, la propuesta se aprueba por unanimidad.

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA Código Seguro de Verificación: H2AA ULFZ N7HU RZZM QFUX
ACTA SESION ORDINARIA 15/10/2026 J.M. LOS DOLORES - SEFYCU 4538109
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
05/11/2026
FIRMADO POR
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
06/11/2026

- Propuesta de aprobación de gasto, si procede, de actuación de la cuadrilla de Isla Plana en jornada de tradiciones, por importe 250,00 €.
Sometida a votación, la propuesta se aprueba por unanimidad.

- Propuesta de aprobación de gasto, si procede, de actuación de la cuadrilla de La Hoya de Lorca en jornada de tradiciones, por importe de 400,00 €.
Sometida a votación, la propuesta se aprueba por unanimidad.

- Propuesta de aprobación de gasto, si procede, de servicio con estación de Asiáticos en jornada de cultura gastronómica, por un importe total de 968,00 €.
Sometida a votación, la propuesta se aprueba por unanimidad.

- Propuesta de aprobación de gasto, si procede, de servicio de paella, ensalada y café de olla para 1000 personas en Pretardevieja, por importe total de 3.740,00 €.
Sometida a votación, la propuesta se aprueba por unanimidad.

- Propuesta de aprobación de gasto, si procede, de suministro de uvas embolsadas y vino dulce para 300 personas para Pretardevieja, por importe de 480,00 €.
Sometida a votación, la propuesta se aprueba por unanimidad.

- Propuesta de aprobación de gasto, si procede, de servicio de churros con chocolate para 300 personas para Pretardevieja, por importe de 650,00 €.
Sometida a votación, la propuesta se aprueba por unanimidad.

- Propuesta de aprobación de gasto, si procede, de un servicio que incluye todo lo que se detalla a continuación, por un importe total de 6.047,58 €.
 - Sonido para tarde/noche de ánimas, jornada de michironada, jornada día de asiático, misa de campaña y pretardevieja.
 - Mobiliario que incluye sillas y mesas para jornada de michironada, jornada día de asiático, misa de campaña y pretardevieja, incluyendo tansporte, montaje y recogida.
 - Maquillaje infantil artístico para el día de la pretardevieja
 - Palomitero para la jornada de tarde/noche de ánimas.
 - Servicio de hinchables para el día de la pretardevieja, con generador propio y monitor incluido

Sometida a votación, la propuesta se aprueba por unanimidad.

4.-EXPOSICIÓN DE MOCIONES SIGUIENDO PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO, PARA SU DEBATE Y POSIBLE APROBACIÓN.

Las mociones presentadas por D. Fulgencio Angosto Conesa, van a ser leídas por D. Iván Lillo.

4.1 MOCIÓN QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE “REPINTADO EN CALLE CONESA CALDERÓN”

Rosa; vamos a votar en contra ya que se encuentra solicitado desde hace meses, teniendo en cuenta, no solamente este damero sino de todo el pintado horizontal de nuestro ámbito competencial. No obstante se volverá a hacer hincapié en dicho damero.

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA Código Seguro de Verificación: H2AA ULFZ N7HU RZZM QFUX
ACTA SESION ORDINARIA 15/10/2026 J.M. LOS DOLORES - SEFYCU 4538109
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
05/11/2026
FIRMADO POR
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
06/11/2026

Se procede a la votación:

A favor: 4 (MC, PSOE y VOX)
En Contra: 4 (PP)

Al haber empate se procede a una nueva votación, arrojando los mismos resultados, por tanto se hace valer el voto de calidad de la Sra. Presidente que ha sido en sentido negativo.

La moción no se aprueba.

4.2 MOCIÓN QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE "REORGANIZACIÓN DE CONTENEDORES"

Ana; Puesto que conocemos el trabajo que desde la concejalía de infraestructuras se desarrolla para la mejor recogida, limpieza y mantenimiento de los contendores, así como la repulsa social que genera su instalación. Nos abstenemos a esta moción ya que no se presenta un listado de vecinos que requieran contenedores cercanos o bajo su casa. Si traen un listado de vecinos que respalden la colocación de los mismos en diferentes puntos, teniendo en cuenta también los que en dichos puntos viven, votaremos a favor.

Se procede a la votación;

A favor: 4 (MC, PSOE y VOX)
En Contra: 0
Abstención: 4 (PP)

La moción se aprueba por mayoría

4.3 MOCIÓN QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE "IGUALDAD DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL"

Presidente; vamos a presentar cuatro enmiendas.

1.- Que la Junta Municipal de Los Dolores ratifique que esta Presidencia y la propia Junta han tratado y continuarán tratando a todos los vecinos con el mismo respeto, atención institucional e igualdad de trato, independientemente del núcleo de población en el que residan.

2.- Aclarar que la Presidencia no procede a retractación alguna por cuanto la respuesta dada en el anterior Pleno se limitó a responder sobre cuándo se celebrarían plenos en el Polígono Residencial, indicando de forma objetiva que ello ocurriría cuando se constituyese la Junta Municipal de Santa Ana, marco institucional al que queda adscrito dicho ámbito."

3.- Reiterar el compromiso de realizar inversiones en todos los núcleos de población que forman parte del ámbito competencial de esta Junta, y solicitar al Ayuntamiento de Cartagena la pronta creación de la Junta Municipal de Santa Ana.

4.- Estudiar la celebración de plenos y sesiones informativas en los distintos barrios y núcleos de población, siempre que existan locales de titularidad municipal idóneos para ello conforme a la legalidad vigente. Aclarar que las actividades celebradas previamente en recintos no municipales respondieron a charlas informativas puntuales a solicitud vecinal (como la organizada ante la ola de robos y hurtos) y no a sesiones oficiales de la Junta.

Se procede a la votación de las enmiendas:

A favor: 4 (PP)
En Contra: 4 (MC Y PSOE)
Abstención: 1 (VOX)

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA Código Seguro de Verificación: H2AA ULFZ N7HU RZZM QFUX
ACTA SESION ORDINARIA 15/10/2026 J.M. LOS DOLORES - SEFYCU 4538109
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
05/11/2026
FIRMADO POR
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
06/11/2026

Fulgencio Bernal; el único local municipal en el Polígono Santa Ana es el campo de fútbol y allí no vamos hacerlo.
Iván: la biblioteca es municipal.
Ahora se procede a la votación de la moción con las cuatro enmiendas:

A favor: 4 (PP)
En Contra: 4 (MC Y PSOE)
Abstención: 1 (VOX)

La moción se aprueba por mayoría.
Iván Lillo; quisiera que constara en acta que la Presidenta de la Junta Municipal de Los Dolores, se niega a realizar reuniones e inversiones en el Polígono de Santa Ana.
Presidenta; la celebración de los plenos de esta junta municipal va rotando por los locales municipales siempre que existan. Yo no desprecio a los vecinos del Polígono, de hecho estoy en contacto con ellos les mando correos, etc,.
En cuanto a las obras, el Ayuntamiento también tiene que decir.

4.4 MOCIÓN QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE "ASEOS EN PABELLÓN"
Aída; desde la unidad técnica de Deportes, se considera que la solución a los robos es no dejar cosas sin control en los vestuarios, no independizar los aseos puesto que no hay una persona que controle si alguien entra a los vestuarios aunque no vaya al aseo.

Se procede a la votación:

A favor: 4 (MC, PSOE y VOX)
En Contra: 4 (PP)

Al haber empate se procede a una nueva votación, arrojando los mismos resultados, por tanto se hace valer el voto de calidad de la Sra. Presidente que ha sido en sentido negativo.
La Moción no se aprueba.

4.5 MOCIÓN QUE PRESENTA FLORENTINA MARTÍNEZ ROS, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE "CRUCE CALLES OTÓN, GUIMBARDA Y SIL"
La moción se aprueba por unanimidad.

4.6 MOCION QUE PRESENTA PEDRO EMILIO CONESA MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE "REORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y ACONDICIONAMIENTO VIAL EN EL CRUCE DE LA CALLE TORTOSA CON CALLE LLAGOSTERA"
Presidente; A criterio técnico, el paso de peatones que va junto con un paso ciclista sí que tiene sentido. No obstante, ese paso es un cruce de calzada de la via verde y debe estar señalizado como tal.
Por otro lado, y también a criterio técnico, lo del tema de la señal STOP...se encuentra perfectamente ubicada, es posible que a ti o a alguien le venga mejor no hacerlo y continuar la calle Llagostera sin detenerse, pero la realidad es que ese STOP no está mal puesto, como

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA Código Seguro de Verificación: H2AA ULFZ N7HU RZZM QFUX
ACTA SESION ORDINARIA 15/10/2026 J.M. LOS DOLORES - SEFYCU 4538109
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
05/11/2026
FIRMADO POR
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
06/11/2026

tampoco estaría mal puesto si se hubiese puesto en la otra calle, pero se puso ahí y ahí está bien, además de que sirve de elemento ralentizador del tráfico en ese sentido de circulación.
En cuanto al repintado, se hará conjuntamente con todo el entorno tal como se ha comentado anteriormente.
Te confirmo que se va a proceder a comprobación técnica de señalización vertical, en ese cruce peatonal/bici y en caso contrario, se colocará.
De la acera me pasaré a verlo y si hay algo se pasará a infraestructuras.

Se procede a la votación de la moción:

A favor: 4 (MC, PSOE y VOX)

En Contra: 4 (PP)

Al haber empate se procede a una nueva votación, arrojando los mismos resultados, por tanto se hace valer el voto de calidad de la Sra. Presidente que ha sido en sentido negativo.
La Moción no se aprueba.

4.7 MOCION QUE PRESENTA PEDRO EMILIO CONESA MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE "ARBOLADO EN EL CALLEJÓN PINTOR DE GUIMBARDA"

Aída; sobre la titularidad del "Callejón Pintor Guimbarda" en Los Dolores, según informe del Servicio de Patrimonio, dicha porción de terreno NO se encuentra inscrita en el Inventario de Bienes y Derechos Municipales del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena. Por tanto no es necesario esclarecer dicha titularidad.
No se puede podar ni talar por parte del ayuntamiento al ser los propios vecinos los titulares del terreno.
Dicho lo cual, se enviará notificación a disciplina urbanística para que gestionen según consideren.

Se procede a la votación de la moción:

A favor: 4 (MC, PSOE y VOX)

En Contra: 4 (PP)

Al haber empate se procede a una nueva votación, arrojando los mismos resultados, por tanto se hace valer el voto de calidad de la Sra. Presidente que ha sido en sentido negativo.
La Moción no se aprueba.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS. SIGUIENDO EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO SEGÚN REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; ART. 24.

5.1 PREGUNTA QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE "CALLE EMPERATRIZ"

Rosa; te respondo por orden de las preguntas que has hecho.
- La red de pluviales, capta en la calle emperatriz y saca el agua por un colector situado en la calle Managua.
- La última obra fue relativa a la ampliación de imbornales.
- Esos datos no se facilitan pues son datos de la explotación de las redes.
- En la actualidad, dado que cada vez se están intensificando las lluvias torrenciales y su frecuencia, se está estudiando la viabilidad de introducir una red nueva por la calle Managua

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA Código Seguro de Verificación: H2AA ULFZ N7HU RZZM QFUX
ACTA SESION ORDINARIA 15/10/2026 J.M. LOS DOLORES - SEFYCU 4538109
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
05/11/2026
FIRMADO POR
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
06/11/2026

o una paralela, o incluso una actuación mediante sistemas urbanos de drenaje sostenible sobre el parque entre la calle emperatriz y calle Perú.
- Desde la presidencia de la junta se han tomado las medidas que compete, que es la solicitud de red de pluviales en la zona en muchas ocasiones además del continuo contacto con el ingeniero del ayuntamiento encargado de las redes.

5.2 PREGUNTA QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE "NOMINACIÓN PLAZA CONCHA MULEY"

Aída; con motivo de la conmemoración del 50 aniversario del CEIP Gabriela Mistral se rendirá la nominación a Concha Muley, quien fue la promotora del nombre del colegio.
Se podría haber hecho antes, pero al estar próxima dicha fecha se ha considerado pertinente.

5.3 PREGUNTA QUE PRESENTA FLORENTINA MARTÍNEZ ROS, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE "BANDO DE LIMPIEZA DE RASTROJOS"

Ana; cinco solicitudes se han registrado y si se refiere a los trámites, se sabe que están poniendo en contacto con los titulares de las propiedades

5.4 PREGUNTA QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE "ILUMINACIÓN DE PASOS DE PEATONES"

Presidente; te repondo a las preguntas.
- Entregadas y en tramitación
- Puesta en contacto con el departamento de señalización en la vía pública correspondiente a Seguridad Cuidadana.
- Seguridad Ciudadana.
- 2 reuniones, mayo y junio de 2026. Técnico de vía pública y subinspector de Seguridad Ciudadana.
- No existe acta de dichas reuniones.
- Imposible la contestación de esta pregunta ya que se estaba hablando de pasos de peatones y de repente se pregunta por semáforos.
- No se ha solicitado ningún presupuesto para semáforos.

5.5 PREGUNTA QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE "AULA DE ESTUDIO"

Ana; según nos informan, primero hay que poner en marcha el nuevo cuartel de la Policía Local y, una vez esté operativo, ver las mejores opciones para el aula de estudio.

5.6 PREGUNTA QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE "CALLEJÓN GUIMBARDA"

Rosa; según informe del Servicio de Patrimonio, no se encuentra inscrita en el Inventario de Bienes y Derechos Municipales del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena. Asimismo, no existe calificación expresa como terrenos de dominio público para el entrante conocido como "Callejón Pintor Guimbarda", al que tienen frente de fachada una serie de edificaciones

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA Código Seguro de Verificación: H2AA ULFZ N7HU RZZM QFUX
ACTA SESION ORDINARIA 15/10/2026 J.M. LOS DOLORES - SEFYCU 4538109
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
05/11/2026
FIRMADO POR
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
06/11/2026

realizadas con anterioridad a la aprobación del Plan General en el año 1987, el año de construcción que consta en la sede electrónica del Catastro es 1977.
Por lo tanto, quienes deben reponer la luz allí, son los propietarios.

5.7 PREGUNTA QUE PRESENTA PEDRO EMILIO CONESA MARTÍNEZ VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE "ABANDONO GENERALIZADO, INSALUBRIDAD Y FALTA DE SEGURIDAD VIAL EN LOS DOLORES, Y BDA SAN CRISTOBAL"

Aída; lo primero es que esta pregunta genérica está lanzada al Ayuntamiento y su grupo debe hacerla en el pleno del Ayuntamiento, no aquí.

No obstante le respondo por su inquietud por ejemplo con respecto al centro de personas mayores, está solicitado a la Brigada desde que la presidenta de los mayores nos lo solicitó para que cuando pueda pase y lo repinte, al igual que reponga la señalización vertical en caso de que no tuviese.
También al local de mayores esta semana se está haciendo, y que es de suma importancia para la infraestructura, la limpieza exhaustivamente de hojas en la terraza superior para que no sufra atranque con las lluvias.

Pedro Emilio; aquí se presentó una moción del colegio del Bohío por la salida, donde está el mercadillo, por los contenedores que estorban al salir a la carretera porque no hay ninguna señalización. Y ahí cosas que se deberían de terminar porque son peligrosas, insalubres o porque no están en condiciones.
Presidente; los contenedores se encuentran formando una isla frente del colegio, bueno más en la parte más lateral. Ahí no molesta a ninguna edificación por ese motivo la concejalía de Infraestructuras especifica del sitio donde menos molesta.

5.8 RUEGO QUE PRESENTA FLORENTINA MARTINEZ ROS, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE "REPOSICIÓN DE BARANDILLA"

Presidente; vemos lo que podemos hacer.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veinte y uno con cuarenta y cinco minutos, extendiendo yo, el secretario éste Acta que firmarán los llamados por ley a suscribirla, de lo cual doy fe.

SECRETARIO	**PRESIDENTE**
D. Pedro José Méndez Martínez (documento firmado electrónicamente)	Dª. Juliana Otón Martínez (documento firmado electrónicamente)

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA Código Seguro de Verificación: H2AA ULFZ N7HU RZZM QFUX
ACTA SESION ORDINARIA 15/10/2026 J.M. LOS DOLORES - SEFYCU 4538109
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
05/11/2026

FIRMADO POR
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
06/11/2026

ANEXOS

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: H2AA ULFZ N7HU RZZM QFUX
ACTA SESION ORDINARIA 15/10/2026 J.M. LOS DOLORES - SEFYCU 4538109
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
05/11/2026

FIRMADO POR
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
06/11/2026

MOCIÓN 4.1

SELLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 13574/2026
05/10/2026 11:52

Ayuntamiento Cartagena

MOCIÓN QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE `REPINTADO EN CALLE CONESA CALDERÓN´

En la calle Conesa Calderón, tras el colegio Nuestra Señora de Los Dolores, se pintó un damero amarillo en la carretera para tratar de mejorar el flujo del tráfico allí. En cambio, en la actualidad está prácticamente desaparecido y precisa un repintado si queremos que realice correctamente su función.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta inste a su Presidencia a dar traslado al Gobierno local de la necesidad de repintar cuanto antes el damero amarillo de Conesa Calderón.

Cartagena, a 5 de octubre de 2026.

Fdo. Fulgencio Angosto Conesa

Vocal de MC Cartagena en la Junta de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LOS DOLORES

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: H2AA T9FF M9FP KVUY TEKC
Moción repintado damero
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/
Pág. 1 de 1

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: H2AA ULFZ N7HU RZZM QFUX
ACTA SESION ORDINARIA 15/10/2026 J.M. LOS DOLORES - SEFYCU 4538109
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
05/11/2026

FIRMADO POR
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
06/11/2026

MOCIÓN 4.2

SELLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 13574/2026
05/10/2026 11:52

Ayuntamiento Cartagena

MC

MOCIÓN QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE `REORGANIZACIÓN DE CONTENEDORES´

En la calle Alfonso XIII de Los Dolores no hay un solo contenedor de basura entre el número 1 y el número 67 de la misma. Esto parece paradójico, ya que se trata de la calle donde más comercios se concentran, dificultándole así a los propios comerciantes y vecinos la eliminación de residuos, pues tienen que llevar sus bolsas y cartones a otras calles aledañas saturando dichos contenedores.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta inste a su Presidencia a dar traslado al Gobierno local de la necesidad de reorganizar los contenedores en la calle Alfonso XIII de Los Dolores, de forma que se facilite la retirada de los residuos de los vecinos y comerciantes de la zona.

Cartagena, a 5 de octubre de 2026.

Fdo. Fulgencio Angosto Conesa

Vocal de MC Cartagena en la Junta de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LOS DOLORES

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: H2AA T9FF LHA3 FPHE PC2F
Moción reorganización de contenedores
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/
Pág. 1 de 1

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: H2AA ULFZ N7HU RZZM QFUX
ACTA SESION ORDINARIA 15/10/2026 J.M. LOS DOLORES - SEFYCU 4538109
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
05/11/2026

FIRMADO POR
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
06/11/2026

MOCIÓN 4.3

SELLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 13574/2026
05/10/2026 11:52

Ayuntamiento Cartagena

MC

MOCIÓN QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE `IGUALDAD DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL´

La Junta de Los Dolores debe ser una institución al servicio de todos los vecinos que forman parte de su ámbito territorial, sin distinciones ni agravios entre barrios, diputaciones o urbanizaciones, garantizando siempre la igualdad de trato, la cercanía institucional y el reparto equitativo de las inversiones públicas.

Sin embargo, durante el último Pleno, la presidenta de la Junta realizó unas declaraciones en las que manifestó su negativa a celebrar un Pleno en el Polígono Residencial Santa Ana, así como su rechazo a destinar inversiones a dicha zona, afirmaciones que han generado un profundo malestar e indignación entre numerosos vecinos.

Estas palabras suponen un mensaje de desprecio institucional y desamparo hacia los residentes del Polígono Residencial Santa Ana, quienes forman parte plenamente del ámbito territorial de esta Junta y, por tanto, tienen exactamente los mismos derechos que cualquier otro vecino a recibir inversiones y mejoras públicas, ser escuchados por sus representantes, y acercar la actividad institucional a su barrio mediante la celebración de plenos o actos oficiales.

Una administración pública no puede establecer vecinos de primera y de segunda. La labor de una Junta debe basarse en la cohesión territorial, la igualdad y la representación de todos los núcleos de población que la integran.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

MOCIÓN

Que la Junta de Los Dolores manifieste formalmente que todos los vecinos de su ámbito territorial merecen el mismo respeto, atención institucional e igualdad de trato, independientemente del núcleo de población en el que residan.

Que la presidenta de la Junta de Los Dolores se retracte públicamente de las declaraciones realizadas durante el último pleno sobre el Polígono Residencial Santa Ana y sus vecinos.

Que la Junta reafirme su compromiso de realizar inversiones en todos los barrios y núcleos que forman parte de su ámbito competencial, incluido el Polígono Residencial Santa Ana, atendiendo a criterios objetivos y de interés general.

Que se estudie la celebración de futuros plenos o sesiones informativas de la Junta en distintos barrios y núcleos de población del territorio, incluyendo el Polígono Residencial Santa Ana, como medida de cercanía institucional y participación vecinal.

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA Código Seguro de Verificación: H2AA T9FF KECU FDEZ DQUM
Moción IGUALDAD INSTITUCIONAL
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/ Pág. 1 de 2

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA Código Seguro de Verificación: H2AA ULFZ N7HU RZZM QFUX
ACTA SESION ORDINARIA 15/10/2026 J.M. LOS DOLORES - SEFYCU 4538109
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/ Pág. 14 de 33

FIRMADO POR
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
05/11/2026

FIRMADO POR
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
06/11/2026

MOCIÓN 4.4

SELLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 13573/2026
05/10/2026 12:05

Ayuntamiento Cartagena

MOCIÓN QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE `ASEOS EN EL PABELLÓN´

En el pabellón de Los Dolores se concentran toda una serie de actividades deportivas con clases de diferentes disciplinas, entrenamientos y competiciones. Todas estas actividades conllevan en muchos casos acompañamiento de los deportistas, personas que acuden como espectadores o familiares de los jugadores que visitan el pabellón, pero que en cambio no tienen un aseo a su disposición y tienen que hacer uso de los vestuarios de los jugadores, donde por lo visto se han producido ya varios robos de las pertenencias de éstos mientras jugaban sus partidos.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta inste a su Presidencia a que solicite al Gobierno local la creación de unos aseos en el pabellón de Los Dolores independientes de los vestuarios.

Cartagena, a 5 de octubre de 2026.

Fdo. Fulgencio Angosto Conesa

Vocal de MC Cartagena en la Junta de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LOS DOLORES

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: H2AA T9FQ T9NY U9TF 2TZV
Moción aseos en el pabellón
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/
Pág. 1 de 1

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: H2AA ULFZ N7HU RZZM QFUX
ACTA SESION ORDINARIA 15/10/2026 J.M. LOS DOLORES - SEFYCU 4538109
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
05/11/2026

FIRMADO POR
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
06/11/2026

MOCIÓN 4.5

Ayuntamiento Cartagena

MC

MOCIÓN QUE PRESENTA FLORENTINA MARTÍNEZ ROS, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE `CRUCE CALLES OTÓN, GUIMBARDA Y SIL´

En la confluencia de las calles Otón, Pintor Guimbarda y Río Sil, de Los Gabatos, los vehículos pasan a gran velocidad, siendo además Pintor Guimbarda de doble sentido. La zona tiene casas a pie de calle y es natural ver a niños jugar en la puerta, con la peligrosidad que ello conlleva porque hay árboles de grandes copas en la zona que reducen la visibilidad del cruce.

Pues bien, ante la inacción del Gobierno que ni siquiera ha contemplado esta situación o que no ha querido intervenir por dejadez, han sido los propios vecinos quienes han señalizado la zona mencionada con una cartelería pegada en los postes de las señales de tráfico, advirtiendo de la peligrosidad con una leyenda que dice: "No corras por la calle y mira antes de cruzar".

No cabe la menor duda de que esta medida ha sido tomada por los vecinos ante los sustos que se han producido allí y como prevención de posibles accidentes. De igual forma, no corresponde a éstos la señalética de la zona, sino al Gobierno municipal.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta inste a su Presidencia a dar traslado al Gobierno local de la necesidad de señalizar correctamente la zona atendiendo las demandas vecinales.

Cartagena, 5 de octubre de 2026.

Fdo. Florentina Martínez Ros
Vocal de MC Cartagena en la Junta de Los Dolores
A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: H2AA ULFZ N7HU RZZM QFUX
ACTA SESION ORDINARIA 15/10/2026 J.M. LOS DOLORES - SEFYCU 4538109
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
05/11/2026

FIRMADO POR
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
06/11/2026

MOCIÓN 4.6

FIRMADO POR
PEDRO EMILIO CONESA MARTINEZ
08/10/2026 (según el firmante)

FIRMADO POR
MANUEL TORRES GARCIA
08/10/2026 (según el firmante)

SELLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 13807/2026
08/10/2026 13:06

Ayuntamiento Cartagena

SOMOS CARTAGENA, SOMOS FUTURO

MOCIÓN QUE PRESENTA PEDRO EMILIO CONESA MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES SOBRE REORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y ACONDICIONAMIENTO VIAL EN EL CRUCE DE LA CALLE TORTOSA CON CALLE LLAGOSTERA

Exposición de Motivos

Garantizar un entorno urbano seguro y ordenado es una prioridad. Sin embargo, los vecinos y conductores que transitan por la salida de la **Calle Tortosa en su cruce con la Calle Llagostera** (en dirección hacia la Barriada San Cristóbal, lo que se conoce como la continuación de la Calle del Puente) se enfrentan a diario a un auténtico desorden urbanístico y circulatorio.

Esta zona, que soporta un volumen de tráfico muy abundante, presenta un estado de abandono y una falta de lógica vial que resulta inaceptable:

1. **Infraestructuras peatonales destrozadas e inexistentes:** Los bordillos se encuentran completamente rotos o deteriorados. Faltan aceras en condiciones, lo que obliga a los peatones a transitar sin seguridad.

2. **Señalización ilógica y peligrosa (El paso de cebra "a ninguna parte"):** En un alarde de mala planificación, existe un paso de

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA Código Seguro de Verificación: H2AA UAMX WHEM PLQT ZMNL
25 MOCION - REORDENACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO TORTOSA CON LLAGOSTERA - LOS DOLORES_signed_signed
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/ Pág. 1 de 3

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA Código Seguro de Verificación: H2AA ULFZ N7HU RZZM QFUX
ACTA SESION ORDINARIA 15/10/2026 J.M. LOS DOLORES - SEFYCU 4538109
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
05/11/2026

FIRMADO POR
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
06/11/2026

FIRMADO POR
PEDRO EMILIO COMESA MARTINEZ
08/10/2026 (según el firmante)

FIRMADO POR
MANUEL TORRES GARCIA
08/10/2026 (según el firmante)

SELLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 13807/2026
08/10/2026 13:06

peatones pintado en la calzada que conecta, literalmente, dos caminos de tierra. Un elemento que debería dar seguridad no tiene ninguna utilidad si no está conectado a una acera transitable.

3. **Caos en la ordenación del tráfico:** La ubicación actual de la señal de STOP es indebida y no responde a las necesidades reales de visibilidad y seguridad del cruce, generando confusión y riesgo de accidentes entre los vehículos.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Municipal para su debate y aprobación la siguiente MOCIÓN:

Que el Pleno de la Junta Municipal de Los Dolores inste a su presidenta a solicitar al equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Cartagena a:

- Proceder a una reestructuración integral en el cruce de la Calle Tortosa con la Calle Llagostera y que dicha actuación incluya:
 - Reordenar de forma lógica el tráfico, reubicando la señal de STOP al lugar correcto.
 - Repintar la señalización horizontal.
 - Reponer los bordillos rotos y la construcción/acondicionamiento de las aceras necesarias

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA – JUNTA MUNICIPAL LOS DOLORES

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: H2AA UAMX WHEM PLQT ZMNL
25 MOCION - REORDENACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO TORTOSA CON LLAGOSTERA - LOS DOLORES_signed_signed
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/
Pág. 2 de 3

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: H2AA ULFZ N7HU RZZM QFUX
ACTA SESION ORDINARIA 15/10/2026 J.M. LOS DOLORES - SEFYCU 4538109
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
05/11/2026

FIRMADO POR
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
06/11/2026

FIRMADO POR
PEDRO EMILIO CONESA MARTINEZ
08/10/2026 (según el firmante)

FIRMADO POR
MANUEL TORRES GARCIA
08/10/2026 (según el firmante)

SELLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 1380762026
08/10/2026 13:06

Ayuntamiento Cartagena

SOMOS CARTAGENA, SOMOS FUTURO

(incluyendo las conexiones del paso de peatones) para que los vecinos puedan circular con total seguridad.

Cartagena, a 6 de octubre de 2026

Firmado por CONESA MARTINEZ PEDRO EMILIO - ***6560** el día 08/10/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por MANUEL TORRES GARCIA - DNI ***4502** el día 08/10/2026 con un certificado emitido por ACCV RSA1 PROFESIONALES

Pedro Emilio Conesa Martínez
Vocal PSOE Junta Municipal Los Dolores

Manuel Torres García
Portavoz del Grupo Municipal Socialista



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA – JUNTA MUNICIPAL LOS DOLORES

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: H2AA UAMX WHEM PLQT ZMNL
25 MOCION - REORDENACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO TORTOSA CON LLAGOSTERA - LOS DOLORES_signed_signed
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/
Pág. 3 de 3

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: H2AA ULFZ N7HU RZZM QFUX
ACTA SESION ORDINARIA 15/10/2026 J.M. LOS DOLORES - SEFYCU 4538109
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
05/11/2026

FIRMADO POR
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
06/11/2026

FIRMADO POR
PEDRO EMILIO CONESA MARTINEZ
08/10/2026 (según el firmante)

FIRMADO POR
MANUEL TORRES GARCIA
08/10/2026 (según el firmante)

SELLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 13807/2026
08/10/2026 13:06

MOCIÓN 4.7

Ayuntamiento Cartagena

SOMOS CARTAGENA, SOMOS FUTURO

MOCIÓN QUE PRESENTA PEDRO EMILIO CONESA MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES SOBRE DAÑOS CAUSADOS POR ARBOLADO EN EL CALLEJÓN PINTOR DE GÜIMBARDA

Exposición de Motivos

El derecho de los vecinos a mantener la integridad y seguridad de sus viviendas está siendo vulnerado en el **callejón Pintor de Güimbarda, colindante con la calle Tajo**. Al final de este callejón, existe una zona con ejemplares arbóreos de gran porte que han crecido de forma totalmente descontrolada.

El problema ha dejado de ser una simple cuestión de mantenimiento estético para convertirse en una amenaza estructural para las casas colindantes. El ramaje invade directamente las fachadas, tejados y patios interiores de las viviendas. Esta invasión está provocando destrozos materiales continuos (levantamiento de muros, daños en cubiertas y canalones por el peso de las ramas).

Ante las quejas de los vecinos, la respuesta suele derivar en un limbo administrativo sobre a quién pertenece exactamente ese trozo de terreno. Sin embargo, la burocracia y las dudas sobre la titularidad catastral no pueden ser una excusa para dejar a los ciudadanos en situación de indefensión mientras ven cómo las raíces y ramas destrozan su propiedad.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA – JUNTA MUNICIPAL LOS DOLORES

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: H2AA UAMX VAML 3QDN UFRA
25 MOCION - DETERIORO VECINOS POR ARBOLES - LOS DOLORES_signed_signed
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/
Pág. 1 de 5

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: H2AA ULFZ N7HU RZZM QFUX
ACTA SESION ORDINARIA 15/10/2026 J.M. LOS DOLORES - SEFYCU 4538109
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
05/11/2026

FIRMADO POR
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
06/11/2026

FIRMADO POR
PEDRO EMILIO COMESA MARTINEZ
08/10/2026 (según el firmante)

FIRMADO POR
MANUEL TORRES GARCIA
08/10/2026 (según el firmante)

SELLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 1380762026
08/10/2026 13:06

Ayuntamiento Cartagena

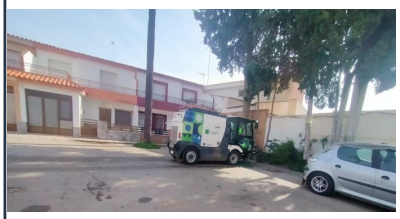
SOMOS CARTAGENA, SOMOS FUTURO

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Municipal para su debate y aprobación la siguiente MOCIÓN:

Que el Pleno de la Junta Municipal de Los Dolores inste a su presidenta a solicitar al equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Cartagena a:

- Realizar un estudio inmediato para esclarecer la titularidad exacta del terreno ubicado al final del callejón Pintor de Guimbarda (junto a la calle Tajo) donde se ubican estos árboles.

- Podar o talar, una vez determinada la competencia (ya sea municipal o forzando la ejecución subsidiaria a un propietario privado), la autoridad competente se proceda de urgencia a la poda severa o tala de los ejemplares que están causando los daños, así como al adecentamiento general de la zona para garantizar la seguridad de las viviendas afectadas.







EXCMO.

AYUNTAMIENTO DE C
25 MOCION - DET
La comprobación de la aut

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: H2AA ULFZ N7HU RZZM QFUX
ACTA SESION ORDINARIA 15/10/2026 J.M. LOS DOLORES - SEFYCU 4538109
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
05/11/2026

FIRMADO POR
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
06/11/2026

PREGUNTA 5.1

Ayuntamiento Cartagena

MC

PREGUNTA QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE `CALLE EMPERATRIZ´

Con las últimas lluvias del pasado mes de septiembre pudimos ver de nuevo cómo la calle Emperatriz sufría una nueva inundación, pese a las obras realizadas en ella para evitarlas, causando daños a vehículos particulares allí aparcados y a los vecinos residentes en la zona, que una vez más vieron cómo entraba el agua en sus viviendas y garajes.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra actualmente la calle Emperatriz? ¿En qué consistió la última obra realizada para evitar inundaciones? ¿Qué medida dio el medidor instalado en el cruce de dicha calle con calle Bolivia para ver la cantidad de agua que circulaba por las alcantarillas? ¿Hay prevista alguna medida para paliar dicha situación? En caso de ser positiva la respuesta a esta última pregunta, ¿con qué responsables del Ayuntamiento se ha hablado, en qué van a consistir dichas medidas, cuál va a ser el presupuesto de dicha obra y cuando está prevista su ejecución?

Cartagena, 4 de octubre de 2026.

Fdo. Fulgencio Angosto Conesa

Vocal de MC Cartagena en la Junta de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LOS DOLORES

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: H2AA ULFZ N7HU RZZM QFUX
ACTA SESION ORDINARIA 15/10/2026 J.M. LOS DOLORES - SEFYCU 4538109
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
05/11/2026

FIRMADO POR
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
06/11/2026

PREGUNTA 5.2

SELLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 13574/2026
05/10/2026 11:52

Ayuntamiento Cartagena

MC

PREGUNTA QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE `NOMINACIÓN PLAZA CONCHA MULEY´

En el Pleno de la Junta de Los Dolores con fecha 24 de marzo de 2022 se aprobó nominar un espacio en la Barriada Hispanoamérica como "Concha Muley", en recuerdo a la que fuera directora del Colegio Gabriela Mistral. Igualmente, cabe destacar que esta misma iniciativa se aprobó en decreto municipal de 16 de noviembre de 2022 y posteriormente en el Pleno municipal de 23 de marzo de 2023. Sin embargo, a fecha de hoy nada se sabe de esta nominación.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra esta nominación? ¿Por qué se ha paralizado durante tanto tiempo?

Cartagena, a 5 de octubre de 2026.

Fdo. Fulgencio Angosto Conesa

Vocal de MC Cartagena en la Junta de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LOS DOLORES

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: H2AA T9FF RY3K Z2J4 UH4W
Pregunta Plaza Concha Muley
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/
Pág. 1 de 1

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: H2AA ULFZ N7HU RZZM QFUX
ACTA SESION ORDINARIA 15/10/2026 J.M. LOS DOLORES - SEFYCU 4538109
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
05/11/2026

FIRMADO POR
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
06/11/2026

PREGUNTA 5.3

SELLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 13574/2026
05/10/2026 11:52

Ayuntamiento Cartagena

MC

PREGUNTA QUE PRESENTA FLORENTINA MARTÍNEZ ROS, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE `BANDO DE LIMPIEZA DE RASTROJOS ´

Teniendo presente el bando de eliminación de rastrojos con fecha de febrero de 2026 emitido por Alcaldía, donde se hace saber la limpieza que deben acometer los dueños de los solares para atajar el riesgo de incendios, la proliferación de plagas (como roedores, reptiles, garrapatas, mosquitos, etc.) y garantizar el decoro y la salubridad pública, presento la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de actuaciones de limpieza de solares se han registrado en la demarcación de nuestra Junta? ¿Cuántas de ellas se han ejecutado ya?

Cartagena, a 5 de octubre de 2026

Fdo. Florentina Martínez Ros

Vocal de MC Cartagena en la Junta de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LOS DOLORES

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA Código Seguro de Verificación: H2AA T9FF NQH7 Y7ZX V23E
Pregunta bando eliminación de rastrojos
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/ Pág. 1 de 1

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA Código Seguro de Verificación: H2AA ULFZ N7HU RZZM QFUX
ACTA SESION ORDINARIA 15/10/2026 J.M. LOS DOLORES - SEFYCU 4538109
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
05/11/2026

FIRMADO POR
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
06/11/2026

PREGUNTA 5.4

SELLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 13574/2026
05/10/2026 11:52

Ayuntamiento Cartagena

PREGUNTA QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE `ILUMINACIÓN DE PASOS DE PEATONES´

En sendos plenos municipales, con fecha 27 de mayo de 2024 y 7 de abril de 2025 respectivamente, se presentaron desde MC Cartagena y se aprobaron mociones sobre la iluminación en los pasos de peatones de Los Dolores, en las que se instaba a esta Junta a solicitar a nuestro Ayuntamiento la realización de un estudio para identificar los que necesitan mejoras de iluminación y evaluar las tecnologías más eficientes y sostenibles, como luces LED, para instalar en los pasos de peatones del barrio de Los Dolores.

Posteriormente, en la Junta celebrada el 1 de marzo de 2026 se preguntó por esta cuestión y la respuesta obtenida fue "*estamos en ello. Se está haciendo un estudio para ver donde son necesarios*".

Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran actualmente dichas mociones? ¿Qué pasos concretos se han dado al respecto desde la presidencia de esta Junta? ¿Qué concejalía está interviniendo actualmente para llevarla a cabo? ¿Qué reuniones se han mantenido, en qué fechas y con quién para tratar dicho tema? ¿Existe algún documento o acta de dichas reuniones o pasos dados sobre estas mociones? ¿Se ha realizado ya algún estudio para la adecuación de dichos semáforos? ¿Se ha presupuestado ya su coste?

Cartagena, a 5 de octubre de 2026.

Fdo. Fulgencio Angosto Conesa

Vocal de MC Cartagena en la Junta de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LOS DOLORES

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: H2AA T9FF QK7U MFY4 HNLM
Pregunta pasos de peatones
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/
Pág. 1 de 1

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: H2AA ULFZ N7HU RZZM QFUX
ACTA SESION ORDINARIA 15/10/2026 J.M. LOS DOLORES - SEFYCU 4538109
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
05/11/2026

FIRMADO POR
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
06/11/2026

PREGUNTA 5.5

SELLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 1357372/2026
05/10/2026 12:05

Ayuntamiento Cartagena

MC

PREGUNTA QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE `AULA DE ESTUDIO´

El 8 de noviembre de 2024 la alcaldesa presentó el proyecto conjunto del cuartel de la policía municipal y del aula de estudio en Los Dolores. A día de hoy vemos cómo el cuartel de la policía municipal está con la obra muy avanzada, pero nada sabemos de la situación del aula de estudio.

Creemos que esta Junta debería apremiar al Gobierno local para crear dicha aula de estudio a la mayor brevedad, por ser una necesidad imperiosa para los estudiantes del barrio, que deben desplazarse hasta El Albujón, ya que los que acuden a la de Los Barreros se encuentran que no pueden acceder por estar siempre llena debido a su reducido tamaño.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

PREGUNTA

¿Qué fecha está prevista para el comienzo de las obras del aula de estudio de Los Dolores? ¿Qué fecha está prevista para la finalización de las obras?

Cartagena, a 5 de octubre de 2026.

Fdo. Fulgencio Angosto Conesa

Vocal de MC Cartagena en la Junta de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LOS DOLORES

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: H2AA T9FQ U4JT U7KV 2UVN
Pregunta Aula de estudio
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/
Pág. 1 de 1

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: H2AA ULFZ N7HU RZZM QFUX
ACTA SESION ORDINARIA 15/10/2026 J.M. LOS DOLORES - SEFYCU 4538109
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
05/11/2026

FIRMADO POR
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
06/11/2026

PREGUNTA 5.6

SELLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 13574/2026
05/10/2026 11:52

Ayuntamiento Cartagena

PREGUNTA QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE `CALLEJÓN GUIMBARDA´

En recientes fechas parece ser que un camión tiró una farola en el callejón Guimbarda de Los Dolores y ahora nadie se hace responsable de la reposición de luz, porque hay un conflicto sobre si la propiedad de la vía es competencia municipal o si es propiedad privada. Sin embargo, los discos de tráfico que están allí no los han instalado los vecinos, sino el Ayuntamiento.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación competencial se encuentra el callejón Guimbarda? ¿Quién debe reponer la luz allí?

Cartagena, a 5 de octubre de 2026.

Fdo. Fulgencio Angosto Conesa

Vocal de MC Cartagena en la Junta de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LOS DOLORES

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA Código Seguro de Verificación: H2AA T9FF PWAM N7CN 3CPQ
Pregunta callejón Guimbarda
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/ Pág. 1 de 1

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA Código Seguro de Verificación: H2AA ULFZ N7HU RZZM QFUX
ACTA SESION ORDINARIA 15/10/2026 J.M. LOS DOLORES - SEFYCU 4538109
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
05/11/2026

FIRMADO POR
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
06/11/2026

PREGUNTA 5.7

FIRMADO POR
PEDRO EMILIO CONESA MARTINEZ
08/10/2026 (según el firmante)

FIRMADO POR
MANUEL TORRES GARCIA
08/10/2026 (según el firmante)

SELLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 13807/2026
08/10/2026 13:06

Ayuntamiento Cartagena

SOMOS CARTAGENA, SOMOS FUTURO

PREGUNTA QUE PRESENTA PEDRO EMILIO CONESA MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES SOBRE ABANDONO GENERALIZADO, INSALUBRIDAD Y FALTA DE SEGURIDAD VIAL EN LOS DOLORES, EL BOHÍO Y SAN CRISTÓBAL

Exposición de Motivos

El estado de conservación y mantenimiento de nuestra diputación ha superado el límite de lo tolerable. Realizando un simple recorrido por las calles, plazas y centros públicos de Los Dolores, El Bohío y la Barriada San Cristóbal, nos encontramos con un panorama de una dejadez impresionante generalizada que afecta directamente a la seguridad, la salubridad y la dignidad de nuestros vecinos.

A través de la documentación gráfica que acompaña a este escrito, se denuncia la paralización y el abandono en los siguientes "puntos negros":

- **Peligro en entornos vulnerables (Mayores y Escolares):** En el Centro de Mayores de la Tercera Edad de El Bohío, la señalización horizontal (paso de cebra) ha desaparecido por completo debido al paso del tiempo, poniendo en grave riesgo vial a las personas mayores que acuden a las instalaciones. Por su parte, la salida del colegio público CEIP San Cristóbal es una auténtica trampa; la acumulación

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA Código Seguro de Verificación: H2AA UAMX XKUX KMHD KFR7
25 PREGUNTA - ABANDONO GENERALIZADO - LOS DOLORES_signed_signed
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/ Pág. 1 de 6

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA Código Seguro de Verificación: H2AA ULFZ N7HU RZZM QFUX
ACTA SESION ORDINARIA 15/10/2026 J.M. LOS DOLORES - SEFYCU 4538109
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
05/11/2026

FIRMADO POR
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
06/11/2026

FIRMADO POR
PEDRO EMILIO COMESA MARTINEZ
08/10/2026 (según el firmante)

FIRMADO POR
MANUEL TORRES GARCIA
08/10/2026 (según el firmante)

SELLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 138076/2026
08/10/2026 13:06

de contenedores mal ubicados y desperdicios anula la visibilidad para cruzar, haciendo que la salida de los escolares sea cada vez más peligrosa.

- **Insalubridad y riesgo extremo en IES San Isidoro y Calle Santa Ana:** En la bajada del Instituto San Isidoro no se ha hecho absolutamente nada: no hay aceras ni pasos de cebra. El entorno de los contenedores presenta un estado altamente insalubre y como se puede ver se encontra hasta animales muertos en la vía pública. Para agravar la situación, la calle Santa Ana es un peligro constante: los vehículos circulan a gran velocidad porque siguen sin instalarse los resaltes prometidos, mientras que la mitad de la calle lleva meses acordonada con vallas por riesgo de derrumbes.

- **Deterioro crónico de espacios públicos:** La entrada a la Barriada San Cristóbal, junto al Monumento al Taxista, es un verdadero desastre devorado por la maleza; un entorno tan degradado que parece el decorado perfecto para rodar esas películas de las que Cartagena últimamente es partícipe. La Plaza Manuel de Falla sigue exactamente igual: llena de suciedad, pintadas y carente de seguridad.

- **Abandono de instalaciones municipales:** Como colofón, el interior del Hogar del Pensionista, concretamente la zona de aparatos biosaludables, es el máximo exponente de la dejadez de este gobierno,

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA Código Seguro de Verificación: H2AA UAMX XKUX KMHD KFR7
25 PREGUNTA - ABANDONO GENERALIZADO - LOS DOLORES_signed_signed
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/ Pág. 2 de 6

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA Código Seguro de Verificación: H2AA ULFZ N7HU RZZM QFUX
ACTA SESION ORDINARIA 15/10/2026 J.M. LOS DOLORES - SEFYCU 4538109
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/ Pág. 29 de 33

FIRMADO POR
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
05/11/2026

FIRMADO POR
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
06/11/2026

FIRMADO POR
PEDRO EMILIO CONESA MARTINEZ
08/10/2026 (según el firmante)

FIRMADO POR
MANUEL TORRES GARCIA
08/10/2026 (según el firmante)

SELLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 1380762026
08/10/2026 13:06

presentando un estado de suciedad y oxidación realmente lamentable y peligroso para los usuarios.

Como podéis observar, es evidente que Los Dolores sufre un déficit de mantenimiento histórico nunca visto. Y ante todo esto, el hastío de los vecinos nos obliga a plantear siempre la misma cuestión.

Por todo lo expuesto, se presenta al Pleno de la Junta Municipal de Los Dolores la siguiente **PREGUNTA**:

- Ante la absoluta dejadez documentada en nuestros colegios, institutos, centros de mayores y vías públicas... ¿Para cuándo tiene previsto este Ayuntamiento intervenir de forma integral en todos estos puntos y terminar, por fin, algo que quede en condiciones en nuestra diputación?













FIRMADO POR
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
05/11/2026

FIRMADO POR
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
06/11/2026

RUEGO 5.8

Ayuntamiento Cartagena

RUEGO QUE PRESENTA FLORENTINA MARTÍNEZ ROS, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE `REPOSICIÓN DE BARANDILLA´

En recientes fechas hubo un accidente a la altura del paso de peatones de la calle Conesa Calderón, junto al Underground, donde se destrozó una barandilla, de forma que solicitamos su reposición a la mayor brevedad que sea posible.

Cartagena, 5 de octubre de 2026.

Fdo. Florentina Martínez Ros
Vocal de MC Cartagena en la Junta de Los Dolores
A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LOS DOLORES

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA Código Seguro de Verificación: H2AA ULFZ N7HU RZZM QFUX

ACTA SESION ORDINARIA 15/10/2026 J.M. LOS DOLORES - SEFYCU 4538109

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
05/11/2026

FIRMADO POR
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
06/11/2026

SOLICITUD 1

SELLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 13585/2026
05/10/2026 12:59

Ayuntamiento Cartagena

Cartagena PSOE

Los vocales de MC Cartagena en la Junta de Los Dolores, Fulgencio Angosto Conesa, Florentina Martínez Ros e Iván Lillo Cifuentes; así como del PSOE, Pedro Emilio Conesa Martínez, como mejor proceda

EXPONEN

Que teniendo presente que hemos puesto de manifiesto, reiteradas veces, ante esta presidencia nuestra intención de repartir las celebraciones de los plenos de la Junta de Los Dolores entre los distintos locales sociales de nuestra demarcación territorial, y no habiendo sido atendido nuestra solicitud.

Igualmente, que habiendo antecedentes de realización de otras actividades o charlas, promovidas por esta Junta en otros locales sociales distintos a los que albergan habitualmente los plenos, tales como la que se celebró el pasado 14 de mayo bajo el título "Charlas informativas para mayores: protege tu hogar y tus pertenencias" y que tuvo lugar en el local de la entidad de conservación del Polígono Santa Ana.

SOLICITAN

Que se revoque la celebración del Pleno del próximo día 15 de octubre de 2026 en el local social de la barrida Hispanoamérica, en favor de la celebración del mismo en el local de la entidad de conservación del Polígono Santa Ana, con objeto de ser más equitativos a la hora de llevar la celebración de estos plenos a todos los ciudadanos de nuestra demarcación.

Cartagena, 5 de octubre de 2026.

Fdo. Florentina Martínez Ros
Vocal de MC Cartagena

Fdo. Fulgencio Angosto Conesa
Vocal de MC Cartagena

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: H2AA T9HV NNPD 9LX2 WFEJ
Escrito solicitud cambio de local para el Pleno de Los Dolores
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/
Pág. 1 de 2

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: H2AA ULFZ N7HU RZZM QFUX
ACTA SESION ORDINARIA 15/10/2026 J.M. LOS DOLORES - SEFYCU 4538109
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
05/11/2026

FIRMADO POR
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
06/11/2026

SELLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº: 13585/2026
05/10/2026 12:59

Fdo. Iván Lillo Cifuentes
Vocal de MC Cartagena

Fdo. Pedro Emilio Conesa Martínez
Vocal de MC Cartagena

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LOS DOLORES

